Ayudas técnicas para personas mayores.

Tipo de prestación: No Garantizada.

Tipo de recurso: Ayuda económica de percepción única.

Objeto del recurso: Ayuda económica dirigida a favorecer la permanencia de la persona mayor en su entorno habitual facilitando la accesibilidad en la vivienda y la movilidad, o mejorando su situación físico-sanitaria.

Personas beneficiarias: Personas mayores de 65 años.

Requisitos de acceso:

- Acreditar residencia efectiva y continuada en Navarra durante los dos años anteriores a la solicitud de la ayuda.
- No haber percibido ayuda para el mismo concepto en el mismo año.
- Informe de idoneidad de la Agencia Navarra para la Dependencia.
- Tener una renta inferior al SMI.

Intensidad del servicio: Hasta el 100% del tope máximo establecido para el concepto, según Renta Per Cápita mensual baremada.

Plazo de resolución: Tres meses.

Ámbito de actuación: Comunidad Foral de Navarra.